

**ACTA DE POSTERGACION DE ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
PSO Nº 006-2017-OSITRAN**

**“SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS DEL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PISTAS Y CERCO
PERIMETRAL DEL AEROPUERTO DE CHICLAYO”**

En la ciudad de Lima, siendo las 15:00 horas del 07.02.2018, en las instalaciones del OSITRAN, ubicado en Calle Los Negocios Nº 182 Piso 4 - Surquillo, se reunieron los miembros del Comité Especial que suscriben la presente acta, designados mediante Resolución de Gerencia General Nº100-2017-GG-OSITRAN.

Acto seguido se dio inicio a la sesión, el Presidente del Comité Especial – Sr. Luis Danilo Campos Flores, informó a los demás miembros conformado por el Sr. Walter Alarcón Díaz (Miembro titular) y el Sr. Renzo Fernando Suarez Salinas (Miembro titular), que el día de 06.02.2018 se recibió el Memorando Nº0311-2018-GSF-OSITRAN, en el cual la Gerencia de Supervisión informa que, respecto al Proceso de Selección LPI-002-17-AdP “Mejoramiento del Sistema de Pistas y Cerco Perimétrico del Aeropuerto de Chiclayo”, el Concesionario Aeropuertos del Perú, señala que aún se encuentra en la fase de presentación y aprobación, por parte del Concedente, de las modificaciones a los expedientes técnicos del Proyecto Mejoramiento del Sistema de Pistas y Cerco Perimétrico del Aeropuerto de Chiclayo, por lo tanto, a la fecha, no pueden determinar los efectos que puedan generar dichas modificaciones al monto total y a los plazos de la obra. (El subrayado es nuestro).

Considerando lo informado por la Gerencia de Supervisión y Fiscalización, el Comité Especial acuerda por unanimidad postergar por treinta (30) días hábiles la etapa de “Absolución de consultas y observaciones a las Bases y publicación de versión consolidada de las Bases” del PSO Nº006-2017-OSITRAN correspondiente al “SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS DEL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PISTAS Y CERCO PERIMETRAL DEL AEROPUERTO DE CHICLAYO”. (El subrayado es nuestro)

Por consiguiente, según lo establecido en el artículo 24 de las “Disposiciones Complementarias al Reglamento para la contratación de Empresas Supervisoras por parte de OSITRAN”, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo Nº 040-2015-CD-OSITRAN, se acuerda postergar las etapas de “Registro de participantes”, “Absolución de consultas y observaciones a las Bases y publicación de versión consolidada de las Bases”, “Presentación de propuestas y apertura de los sobres 1 y 2”, “Evaluación de propuestas”, y “Otorgamiento de la Buena Pro”, y por consiguiente modificar el calendario del presente procedimiento de selección, quedando establecido de la siguiente manera:

Etapa	Fecha, hora y lugar
Registro de participantes	: Del: 13 de octubre de 2017 Al: 03 de abril de 2018
Absolución de consultas y observaciones a las Bases y publicación de versión consolidada de las Bases.	: 21 de marzo de 2018

Presentación de propuestas, y apertura de los sobres 1 y 2	: 04 de abril de 2018
* El acto público se realizará en	: Calle los Negocios N°182 Piso 4 – Surquillo, a las 11:00 horas
Evaluación de Propuestas	: Del: 05 de abril de 2018 Al: 12 de abril de 2018
Otorgamiento de la Buena Pro	: 13 de abril de 2018
* El acto público se realizará en	: Calle los Negocios N°182 Piso 4 – Surquillo, a las 11:00 horas

Seguidamente, se procedió a la lectura de la presente acta, los miembros presentes procedieron a suscribirla en señal de conformidad; y no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión siendo las 15:20 horas del mismo día.



LUIS DANILO CAMPOS FLORES
Presidente



WALTER ALARCON DIAZ
Miembro



RENZO FERNANDO SUAREZ SALINAS
Miembro

